



NOS ENTENDEMOS

**Informe de buenas prácticas en
la atención a personas migrantes**

Resumen ejecutivo

Pinche [aquí](#) para leer el informe completo



1. Introducción

El informe se enmarca dentro de la Misión de la Fundación ECCA Social, centrada en la construcción de sociedades más justas, equitativas, igualitarias, interculturales, diversas y sostenibles; siendo posible llevarlo a cabo mediante la financiación de la Subdirección General de Gestión y Fondos Europeos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España y el Fondo Social Europeo +.

El flujo migratorio ha incrementado significativamente en los últimos años. Esta situación provoca que el diálogo intercultural sea mucho mayor, generando una riqueza de diversidad social y cultural para la sociedad actual. Esto trae consigo un nuevo orden para reconocer aquellos sistemas de valores diferentes e igualarlos al de la mayoría, promoviendo la coexistencia de diversas culturas en el mismo entorno.

Nos entendemos pretende detectar y compartir las buenas prácticas para el buen trato a las personas migrantes por parte de los profesionales de los ámbitos sanitario, educativo, laboral y social; de los sectores público, privado y no lucrativo. De esta manera, establecer pautas, medidas y/o propuestas para garantizar un trato igualitario e inclusivo.

Reconocer la existencia de las actitudes discriminatorias y realizar una intervención adecuada invita a la reflexión sobre cómo actúa la sociedad en su conjunto. Toda persona, a nivel individual, tiene la capacidad de tomar acción para lograr una convivencia intercultural en beneficio de todas y todos. Pero esto requiere de una concienciación colectiva para que, desde todos los sectores se impliquen y tomen un rol activo con el fin de lograr la igualdad de trato y de oportunidades.

Por esta razón, se opta por generar una sensibilización basada en hacer consciente lo inconsciente, comunicarse entre iguales, lograr soluciones y compartirlas en una comunicación crítica. De esta forma, realizar una autorreflexión: ¿Actuamos igual ante todas las personas? ¿El trato es igualitario para todas ellas? ¿Conocemos cuáles son las fortalezas y debilidades de la sociedad en la que vivimos? ¿Con qué recursos contamos? ¿Cómo es percibido? ¿Cómo se puede mejorar?

Ante estas reflexiones nace el informe. Con el fin de ofrecer una serie de acciones que se pueden llevar a cabo para mejorar la atención a las personas migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



2. Metodología

La propuesta metodológica que se ha empleado recoge una combinación de diferentes perspectivas clásicas de investigación social.

Se han realizado entrevistas a profesionales del sector público, privado y del tercer sector, del ámbito laboral, sanitario, educativo y social. Por tanto, se ha obtenido una muestra de diferentes perfiles que representan dichos sectores.

El objeto de estudio se caracteriza por su naturaleza multidimensional y compleja, de ahí que requiera una combinación de instrumentos, necesarios para captar las herramientas existentes para identificar, analizar, monitorizar y evaluar las buenas prácticas llevadas a cabo en materia de discriminación e igualdad de trato en el ámbito de las migraciones.

Para la metodología, se ha empleado un planteamiento ecléctico e integrador a partir del método de la triangulación, entendido no sólo como la aplicación de distintas metodologías, si no también como una técnica que permite obtener resultados novedosos que se sustentan y enriquecen mediante los diferentes métodos empleados.



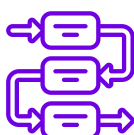
La triangulación de datos

Uso de diferentes fuentes de información sobre un objeto de conocimiento con el fin de establecer un contraste que ayuda a verificar los resultados del muestreo.



La triangulación de perfiles investigadores

Configuración de equipos interdisciplinarios de diferentes áreas de conocimiento y especializados en distintas metodologías.



La triangulación metodológica

Consiste en la combinación de métodos de investigación en la medición de una unidad de análisis, contrarrestándolas con las potencialidades de otros.

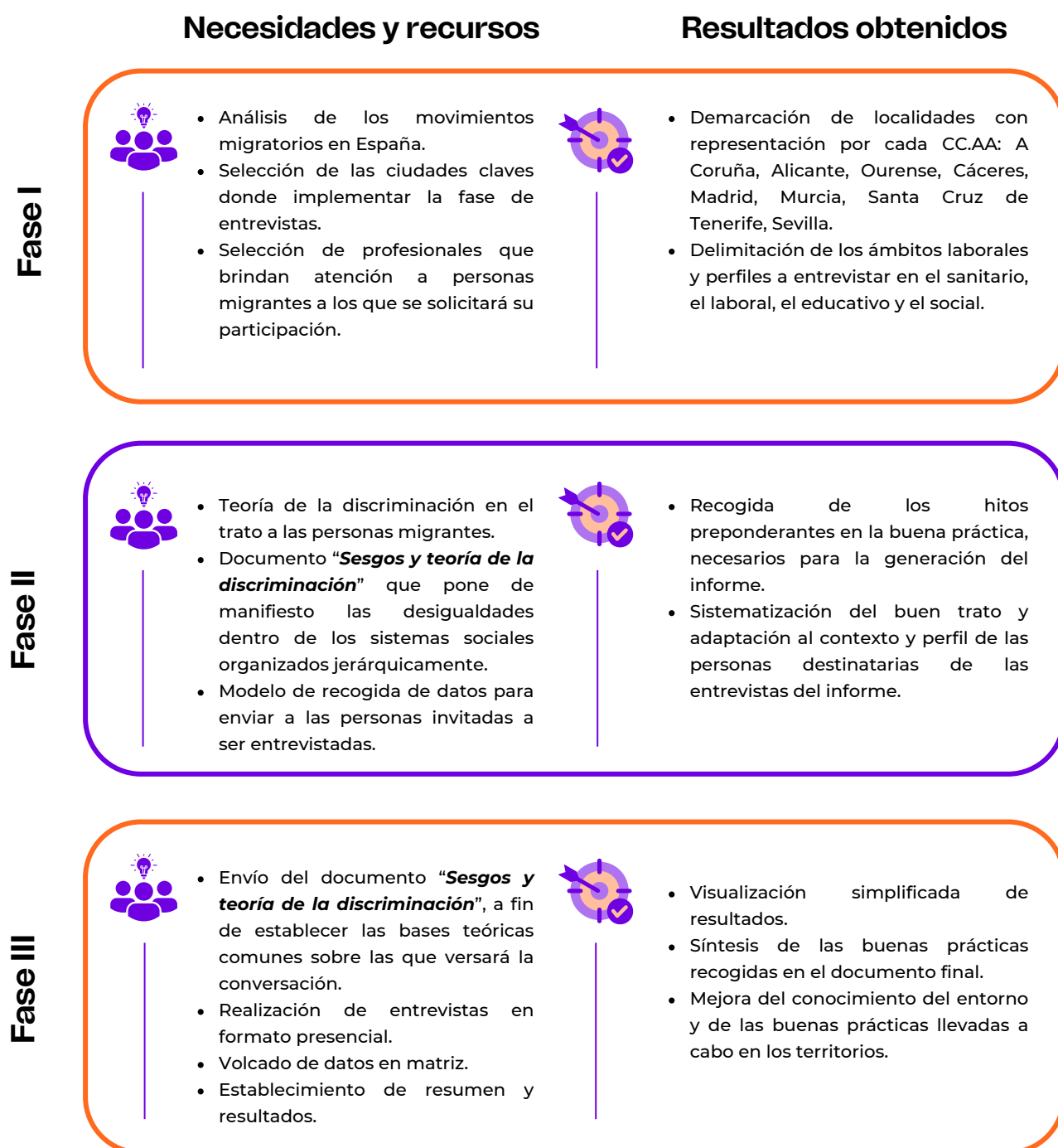


La triangulación geográfica

Despliegue de una investigación en seis Comunidades Autónomas del territorio nacional. Ofrece una idea común más allá de las individualidades territoriales.

2.1 Técnicas de trabajo

Se han desarrollado una serie de procedimientos y herramientas que fueron aplicados en distintos momentos del proceso, a nivel cualitativo y cuantitativo, de cara a obtener unos resultados con el mayor espectro de información posible.





3. Características generales de las buenas prácticas y experiencias seleccionadas

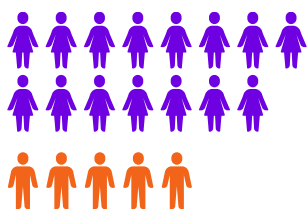
En la realización de entrevistas se ha contado con una muestra de **91** personas que han participado para compartir las buenas prácticas que implementan en su ámbito de trabajo.

Analizando las entrevistas geográficamente, se distinguen 12 en A Coruña, 10 en Alicante, 12 en Cáceres, 7 en Madrid, 13 en Murcia, 15 a su vez en Ourense, 12 en Santa Cruz de Tenerife y 10 en Sevilla.

En relación al eje sectorial, aparece una respuesta muy igualada entre el sector público (41) y el no lucrativo (40), y por otro lado, una respuesta del sector privado lucrativo de 10 entrevistas realizadas.

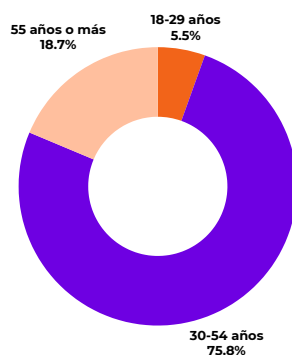
En cuanto a los ámbitos estudiados se hayan unas cifras de 21 entrevistas en el educativo, 19 en el laboral, 17 en el sanitario y 34 en el social. Por tanto, se ha podido contar con una muestra amplia de cada uno de los sectores que permite obtener conclusiones de las buenas prácticas.

Género



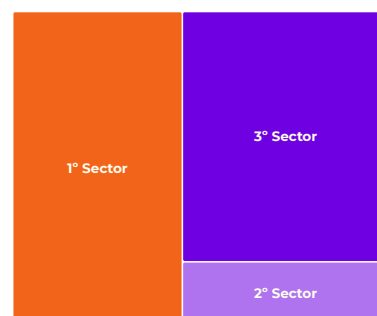
Más del **75%** de las personas entrevistadas son **mujeres**, mostrando la alta presencia femenina en los diferentes sectores analizados.

Edad



La mayoría de las personas entrevistadas tienen entre **30 y 54 años (75,80%)**, mientras, aquellas que tienen **55 años o más** representan el **18,70%**. Por último, las que comprenden entre **18 y 29 años** son el **5,50%** de la muestra entrevistada.

Sector



La mayor parte de las personas entrevistadas son del **1º Sector**, correspondiente al personal de la Administración Pública, representando el **45,04%** de la muestra. Seguidamente, se encuentra el **3º Sector**, referido a las organizaciones sin ánimo de lucro con el **43,96%**. Por último, se encuentra el **2º Sector**, representado por entidades privadas y actividades empresariales con el **11,00%**.



El grupo de las 91 personas profesionales entrevistadas han permitido identificar un total de **26** buenas prácticas para todos los sectores.

La implicación de tantas personas con diferentes conocimientos, competencias y marcos de actuación en la implementación de las buenas prácticas permite tener una visión de las acciones que fomentan la erradicación de la discriminación y el desarrollo del buen trato a las personas migrantes.

Ámbito educativo



6

buenas prácticas

Ámbito laboral



9*

buenas prácticas

Ámbito sanitario



5

buenas prácticas

Ámbito social

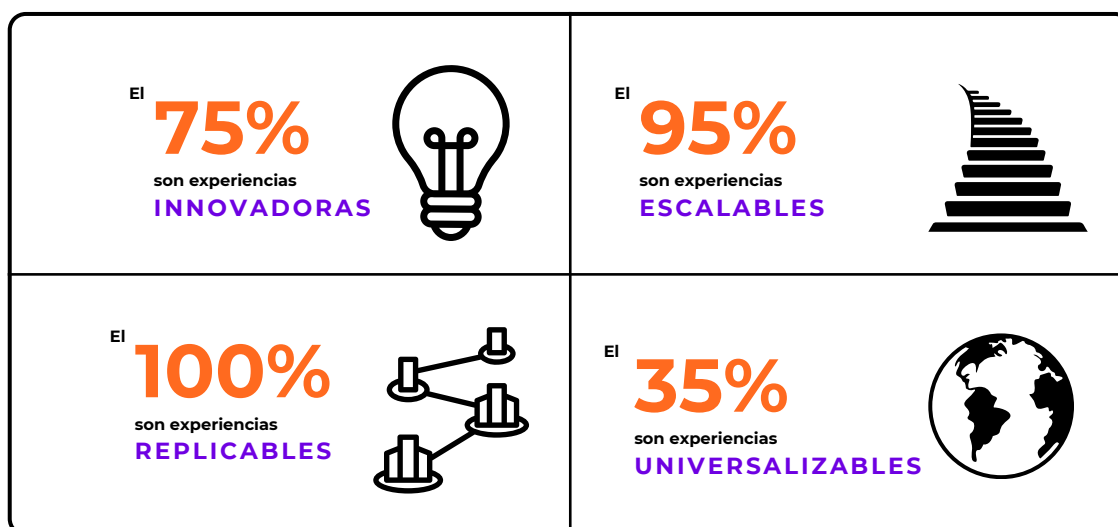


6

buenas prácticas

Para poder ser reconocida como buena práctica debe presenciarse una actuación, metodología, herramienta o instrumento desarrollado en España y que haya mostrado su capacidad para producir transformaciones con resultados positivos en la sociedad conformada por la población que acoge y por la población acogida, en el ámbito del buen trato y la lucha contra la discriminación de las personas migrantes.

Las buenas prácticas fueron acompañadas de varios ejemplos prácticos sobre cómo se han implementado en casos reales. Estos ejemplos fueron valorados y organizados en varios criterios: innovación, escalabilidad, replicabilidad y universalidad.

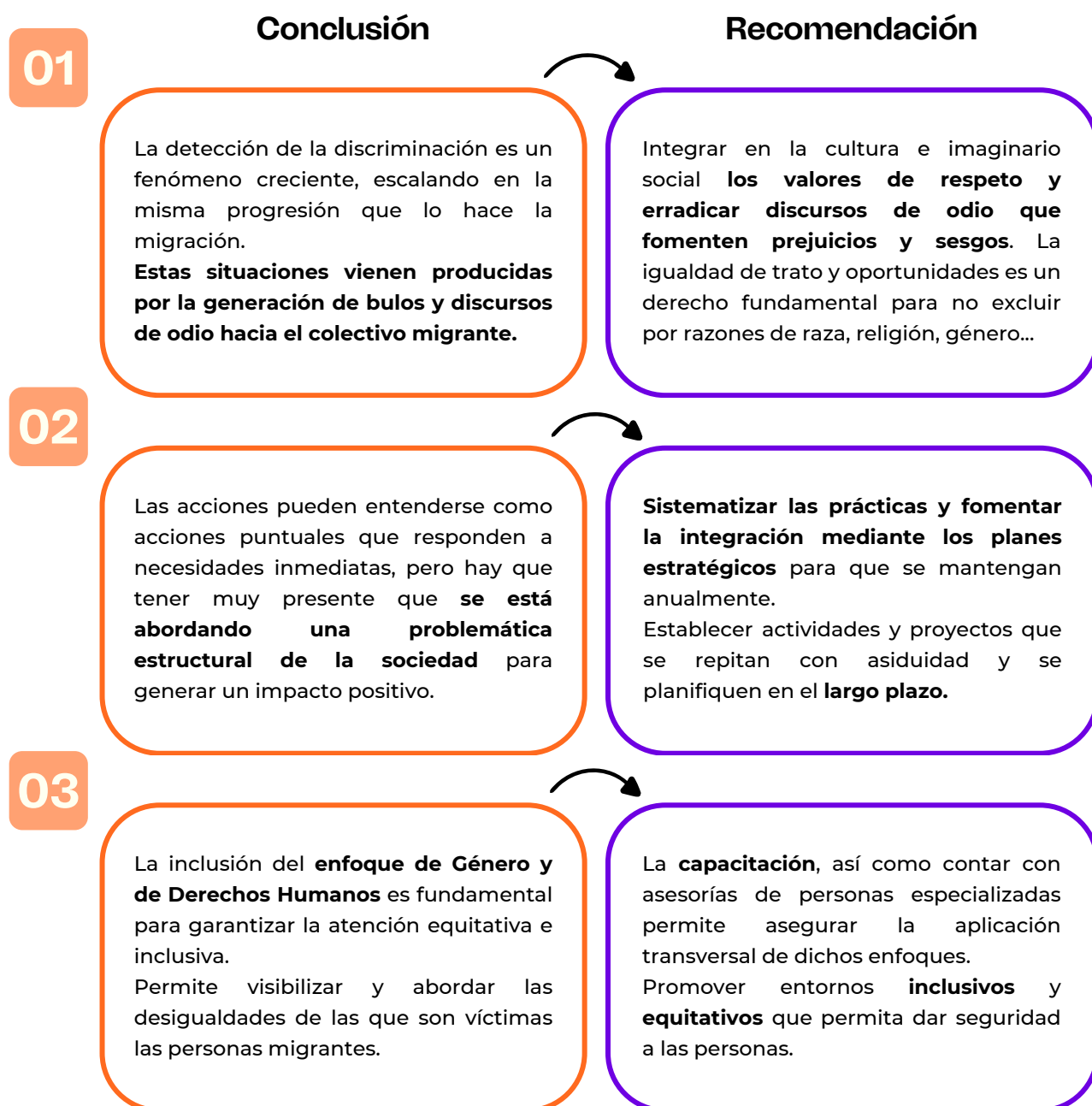


* Las buenas prácticas del ámbito laboral están orientadas en tres apartados: transversales, personal empleador y personal de orientación laboral.



4. Conclusiones y recomendaciones

Se detectan características comunes en todas las buenas prácticas encontradas, independientemente del ámbito y sector, debido a que han sido diseñadas para cubrir necesidades comunes. La propuesta es poder darle forma y un análisis general para mostrar las conclusiones que se han extraído.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL
DE LA INMIGRACIÓN



Financiado por
la Unión Europea

eccasocial

Acompañamos personas,
construimos futuro.

eccasocial.org